

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29872** JES-MEKANIC, S.L.

Doña Paula Jarne Corral, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Lleida número 2,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 140/10 a instancia de Jonathan Rojo Extremera sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 1 de octubre de 2010, por el que se declara al ejecutado Jes-Mekanic, S.L., con CIF B 25570805, en situación de insolvencia provisional por importe de 6.620,96 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 6 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110066308-1